

# Política de Divulgación de Información de SOSTENIBILIDAD 360 CONSULTORES

## Objetivo

Establecer un marco claro y estructurado para la divulgación de información interna y externa, asegurando que los colaboradores, proveedores, clientes y otros grupos de interés reciban información relevante, oportuna y precisa.

## Alcance

Esta Política aplica a todos los colaboradores, directivos, proveedores, clientes y terceros que interactúen con la empresa, independientemente de su ubicación o nivel jerárquico.

## Principios de actuación

- ✓ **Transparencia:** La información debe ser clara, veraz y accesible.
- ✓ **Oportunidad:** La difusión debe realizarse en el momento adecuado para garantizar su utilidad.
- ✓ **Consistencia:** La información debe ser coherente en todos los canales y niveles de la empresa.
- ✓ **Responsabilidad:** Cada colaborador es responsable de asegurar que la información que comparte sea precisa y relevante.

## Canales de difusión

- **Manuales de organización:** Contienen información esencial sobre políticas, procedimientos y expectativas laborales.
- **Comunicaciones escritas:** Memorandos y circulares para transmitir cambios o actualizaciones relevantes.
- **Comunicación electrónica:** Correo electrónico y plataformas de mensajería instantánea para una comunicación rápida y efectiva.
- **Intranet corporativa:** Plataforma centralizada para acceder a documentos, noticias y herramientas de trabajo. Preguntar.

- **Tableros de anuncios:** Espacios físicos o digitales para avisos importantes y reconocimientos.
- **Reuniones regulares:** Sesiones presenciales o virtuales para alinear objetivos y resolver dudas.

## Mecanismos de retroalimentación

- **Sistema de sugerencias:** Canal para que los empleados propongan ideas y mejoras.
- **Encuestas de opinión:** Herramientas para recoger retroalimentación sobre la efectividad de la comunicación.

## Responsabilidades

- ❖ **Dirección:** Asegurar que la Política sea informada, se implemente y se cumpla en todos los niveles.
- ❖ **Colaboradores:** Participar activamente en los procesos de comunicación, de aplicación y reportar cualquier inconsistencia.

## Monitoreo y mejora continua

Se realizarán evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y asegurar que la Política se adapte a las necesidades de la empresa y sus grupos de interés.

Esta Política busca fomentar una cultura de comunicación efectiva y transparente, contribuyendo al éxito y la sostenibilidad de la empresa

**La Política de Divulgación de Información de SOSTENIBILIDAD 360 CONSULTORES** fue aprobada por el Consejo de Administración de SOSTENIBILIDAD 360 CONSULTORES en su reunión número 3 celebrada el 02 de marzo de 2026 y forma parte de las políticas corporativas de SOSTENIBILIDAD 360 CONSULTORES.